



## C I R C U L A R CSJCUC21-22

Fecha: 15 de febrero de 2021

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

Asunto: **“Nuevo portal de Gestión de Grabaciones”**

De la manera más atenta se informa que la Dirección Ejecutiva Administración Judicial a través de la Unidad informática, se enorgullece de informar, que a partir del 16 de febrero de la presente anualidad, tendrán a su disposición el nuevo Portal de Gestión de Grabaciones, el cual cuenta con funcionalidades tales como adjuntar el acta de la audiencia, establecer etiquetas mediante las cuales se reconozcan las diferentes etapas del desarrollo de la misma, y transcribir a texto lo consignado en el video.



Inmediatamente, cuando se tenga el instructivo, se les remitirá para su conocimiento y facilitar el uso de esta nueva herramienta.

Cordialmente,

**JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente

JASS/Mcu